

ACTA N.º 053 - 2025.
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR
Y AMIGOS CONFIAPIN**

Fecha: 09 de marzo del 2025

Hora: 7:30 A.M.

Lugar: Asamblea de forma virtual

PRESENTACIÓN

La convocatoria fue realizada por el Consejo de Administración el día 14 de febrero de 2025, mediante comunicado con el asunto convocatoria asamblea general Ordinaria Virtual enviado a través del grupo de WhatsApp de los asociados de la Cooperativa **CONFIAPIN**, y con la debida antelación la asamblea general ordinaria se convocó de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Cooperativa **CONFIAPIN** artículos 51 y 52, para informar los resultados relacionados con el cierre del ejercicio económico año 2024.

En la reunión del 7 de febrero 2025 según consta en el acta 315 del Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración expidió la convocatoria firmada, para ser enviarla a los Asociados de la Cooperativa **CONFIAPIN** el día 14 de febrero de 2025; de igual manera la Junta de Vigilancia procedió en el acto a elaborar y verificar las listas de asociados hábiles e inhábiles para su publicación en cumplimiento del artículo No.48 del Estatuto de **CONFIAPIN**.

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo las 8:30 am del día nueve (09) de marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), y habiendo transcurrido una hora según la convocatoria, se da inicio la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa **CONFIAPIN** de **forma virtual a través de la plataforma zoom**, en virtud de lo dispuesto en la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 51 y 52 de los estatutos de la Cooperativa.

Constancia de la continuidad del quorum del representante legal: El suscrito representante legal de la Cooperativa **CONFIAPIN** el señor **Wilson Arias** y, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015, deja constancia que durante todo el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria Virtual que consta en la presente acta, se encontró el Quorum exigido legalmente para deliberar y decidir válidamente, tal y como consta en el contenido del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Instalación

El señor Wilson Hernán Arias representante legal de la Cooperativa instala oficialmente la asamblea de la Cooperativa **CONFIAPIN** correspondiente a la vigencia 2024, quien cede la palabra al señor Hernando Sepúlveda Benítez presidente del Consejo de Administración para hacer lectura al siguiente orden del día propuesto.

1. Verificación de la identidad de los asociados conectados.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura reglamento asamblea general ordinaria virtual.
5. Nombramiento de la mesa directiva, presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
6. Informe de comisión verificadora del acta de asamblea anterior.
7. Nombramiento de la comisión verificadora de la presente acta.
8. Nombramiento de comisión de escrutinios.
9. Presentación de informes.
 - a. - Informe de gestión Consejo de Administración y Gerencia.
 - b. - Informe de la Junta de Vigilancia.
 - c. - Informe Estados Financieros año 2024.
 - d. - Informe de Revisoría Fiscal.
10. Aprobación de los Estados Financieros año 2024.
11. Aprobación distribución de excedentes año 2024
13. Elección de miembros del Consejo de Administración.
14. Elección de miembros de la Junta de Vigilancia.
15. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de honorarios.
16. Autorización de la Asamblea General Ordinaria, para solicitar la permanencia de CONFIAPIN en el régimen tributario especial.
17. Propositiones y varios.
18. Cierre de la Asamblea.

Una vez leída la orden del día por parte del señor presidente le sede la palabra nuevamente el Señor Wilson Hernán Arias.

1. Verificación de la identidad de los asociados conectados.

El Señor Wilson Hernán Arias manifiesta que en este punto que se verifico la identidad de los asociados conectados de forma individual y garantiza las conexiones de los participantes a través de la aplicación zoom.

2. Verificación del quórum.

Siendo las 8:30 a.m. del día 09 de marzo del año en curso, el Gerente señor Wilson Hernán Arias, informa al señor Hernando Sepúlveda Benítez presidente del Consejo de Administración sobre la presencia de 60 asociados hábiles correspondiente al 37.27% de

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN

COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



161 asociados convocados, teniendo quorum suficiente de acuerdo con la norma para iniciar la asamblea general ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El señor Wilson Hernán Arias pone a consideración de los asambleístas la votación para la aprobación de la orden del día para la presente asamblea, se procede a realizar esta votación con los siguientes resultados:

Votaciones	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
	60	00	02	62

4. Lectura reglamento asamblea general ordinaria virtual.

El señor Wilson Hernán Arias hace lectura del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria no Presencial, en concordancia a las normas legales emanadas por la entidad de control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria según Circular Básica Jurídica de 2020, donde se deja claro las condiciones mediante las cuales se desarrollará la presente asamblea.

5. Nombramiento de la mesa directiva, presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria Virtual.

El señor Wilson Hernán Arias pregunta a los asambleístas postulaciones para presidente, vicepresidente y secretario de la presente Asamblea, donde se postulan los siguientes asociados así:

Presidente: Dary Yineth Arciniegas Romero
Vicepresidente: Jimmy Hernández Olmos
Secretario: Carlos Augusto Vargas Roa

Se somete a votación la aprobación de los candidatos postulados para la presente Asamblea, con los siguientes resultados:

Votaciones	SÍ	No	Votos en blanco	Total, votantes
	58	01	00	59

De acuerdo con los resultados, son aceptadas las postulaciones por parte de los asambleístas presentes.

Acto seguido el señor Wilson Hernán Arias cede la palabra a la señora Dary Yineth Arciniegas Romero para que continúe con la moderación de la presente Asamblea.

6. Informe de comisión verificadora del acta de asamblea anterior.

La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero pregunta al señor Wilson Hernán Arias Gerente de la Cooperativa quien es el encargado del Informe del Acta Anterior, donde el señor Wilson Hernán Arias manifiesta que él tiene en sus manos el Acta de la Asamblea General Ordinaria de la pasada asamblea, donde hace lectura de la certificación emitida por parte del comité verificador del acta anterior, haciendo alusión que se deja constancia que lo escrito y aprobado en el acta 052 fue realmente lo sucedido en la asamblea general ordinaria para dar su cumplimiento a la gestión.

7. Nombramiento de la comisión verificadora de la presente acta.

La Señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero pregunta sobre la postulación para ser miembro de esta comisión, donde se postulan las siguientes asociadas:

Yamile Elizabeth Arenas Vergara
Diana Roció Velásquez Salazar
Florinda Triana Álvarez

Se somete a votación por parte de los asambleístas con los siguientes resultados:

	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
Votaciones	53	01	02	56

8. Nombramiento de comisión de escrutinios.

La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero pregunta sobre la postulación para la comisión de escrutinios, donde se postulan las siguientes asociadas así:

Olga Lucia Arciniegas Bohórquez.
Nidia Nelly Abril Páez
Katherine Bustos Triana.

Se somete a votación y por unanimidad con los siguientes resultados

	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
Votaciones	54	01	00	55

9. Presentación de Informes.

a. Informe de Gestión Consejo de Administración y Gerencia.

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



El señor Wilson Hernán Arias Gerente de la cooperativa realiza la presentación del informe de gestión de la vigencia 2024, el cual fue debidamente enviado a cada uno de los asociados previamente resaltando aspectos financieros, de servicios, de balance social, entre otros aspectos de importancia, el cual hace parte integral de la presente acta. Dicho informe contiene entre otros los siguientes resultados:

Se realiza la una breve exposición de la conformación del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y la administración de la Cooperativa CONFIAPIN. Seguidamente el señor Wilson Hernán Arias Gerente de la cooperativa, informa que durante el año 2024 informa que presenta los resultados económicos y financieros, enmarcados en la conservación, liquidez y la prestación de los diferentes servicios a todos nuestros asociados de manera oportuna; siempre cumpliendo con lo establecido en el estatuto, reglamentos, y preceptos de las autoridades quien ejerce el control sobre el sector solidario.

Se hace énfasis en que la fuente de ingresos más importante de la Cooperativa son los rendimientos que provienen de las solicitudes de créditos y que de ellos depende el desarrollo del balance social en referencia a la cuantía en que se distribuyen los bonos de administración. Informa adicionalmente que la Cooperativa cuenta con suficiente liquidez, y donde invita a los asociados para que hagan utilización de los servicios de crédito dado que la Cooperativa cuenta con tasas de interés muy atractivas y económicas.

Por otra parte, la Cooperativa cuenta informa que la Cooperativa cuenta con algunos aliados estratégicos, los cuales le proporcionan beneficiosos a los asociados como son seguros ALLIANZ y seguros funerarios a través de los convenios con las compañías MAPFRE y COORSERPARK, entre otros.

Así mismo el señor Wilson Hernán Arias Gerente de la cooperativa informa sobre el cumplimiento de los controles de Ley, como son de DIAN, Propiedad Intelectual y derechos de Autor ley 603 de 2000, SARLAFT y Nomina electrónica ante la DIAN, entre otros aspectos.

Al finalizar la lectura del informe de gestión, el señor Wilson Hernán Arias gerente de la Cooperativa abre sesión de preguntas, ideas y propuestas.

Interviene el señor Nobardo Peña Pineda quien pregunta al señor Wilson Hernán Arias o al Consejo de Administración, que, de acuerdo con el informe, solo hay un crédito por la línea de compra de cartera, expresa que no sé si sean los requisitos que imponen la cooperativa para que no haya más créditos por esta línea. Considera que muchos de los asociados tenemos créditos en entidades bancarias que podrían trasladar para la cooperativa y así beneficiarse como asociados.

Responde el Señor Wilson Hernán Arias, quien informa que efectivamente es necesario verificar junto con el Consejo de Administración una evaluación técnica del reglamento para sea un poco más flexible siempre y cuando se garantice el retorno de los dineros que se desembolsen.

Interviene la señora Yamile Arenas Vergara quien pregunta que no escucho nada sobre el paseo, si escuche que fue muy satisfactorio, pero no se indicó en el informe como les fue, ni se informó sobre su resultado, y sobre la participación de los asociados.

El señor Wilson Hernán Arias, aclara que efectivamente dentro del informe y dentro de la exposición se hace referencia sobre este asunto, sin embargo nuevamente informo que sobre la actividad de integración se contó con la participación de 42 asociados y 17 acompañantes, actividad realizada el día 19 de octubre de 2024 al municipio de La Mesa la esa Cundinamarca, indica que la percepción de los asociados en esta actividad fue muy positiva, no existieron comentarios negativos, todo muy bien organizado, sin embargo se sugiere que para el periodo 2025 la actividad sea de 2 días, a lo cual informa que esto será objeto de evaluación.

Interviene el señor Hernando Sepúlveda Benítez, quien aclara que, con respecto al por qué la Cooperativa no genera suficientes operaciones de crédito, indica que el Consejo de Administración conjuntamente con su equipo de trabajo, en varias oportunidades analizo esa situación y se determinó que las tasas de interés que está ofreciendo la cooperativa están muy por debajo del mercado, informa que incluso que los requisitos son los mínimos que se piden para otorgar cualquier crédito en cualquier entidad. Informa que el año pasado como miembros del Consejo de Administración se emitió una Circular en la que se generaron dos promociones de crédito y realmente no tuvimos muchas solicitudes, en dos líneas de crédito donde se les bajo la tasa de interés para motivar, uno el crédito de aportes y el otro el crédito de educación, entonces si se ha hecho un análisis desde el Consejo y la Administración de la cooperativa.

Interviene la señora Nidia Nelly Abril, quien tiene una inquietud con respecto a la página Web donde informa que es una herramienta muy buena para nosotros y facilita a la persona que esta colaborando desde la oficina, anteriormente podíamos hacer consulta de nuestros saldos de créditos y de un momento a otro dejo de funcionar y ahora que escuche al señor Wilson Hernán Arias informa que hicieron una actualización, informa que no sabe si está equivocada sobre el envió por parte de la Cooperativa de una contraseña para poder acceder a esta herramienta, quiere saber si se va a mantener funcionando y va a estar actualizada.

El Señor Wilson Hernán Arias interviene y comenta que tuvimos un inconveniente con el proveedor, pero a partir de marzo del año pasado ha estado funcionando normalmente.

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



Informa que para su acceder se requiere un usuario y contraseña, las personas que tengan alguna dificultad para su ingreso nos informan para asesorarlos y así mismo podemos enviar nuevamente las contraseñas de ingreso a nuestros asociados. Se aclara que esta información queda actualizada generalmente entre el 15 al 18 del mes siguiente dejando plasmado allí los saldos, lo anterior como consecuencia de los cierres contables.

Sin otra intervención sobre el informe de gestión se da por concluido este punto.

b. Informe de la Junta de Vigilancia.

La señora Yamile Arenas Vergara, miembro de la Junta de Vigilancia hace lectura al informe, donde indica que participaron en algunas de las reuniones del Consejo Administración a las cuales fueron invitados. El consejo de administración se reunió de forma ordinaria y extraordinaria junto con el representante legal, contador y Revisoría Fiscal para analizar los estados financieros y tratar demás aspectos relacionados con sus funciones. La Junta de Vigilancia informa sobre el retiro de uno de sus asociados por inconformidades administrativas, donde el Consejo de Administración da alcance al contenido de su oficio aceptando el retiro de este. La Junta de Vigilancia manifiesta la importancia de que el Consejo de Administración informe oportunamente sobre las decisiones que tome y que le competen a ella por tratarse de quejas de asociados.

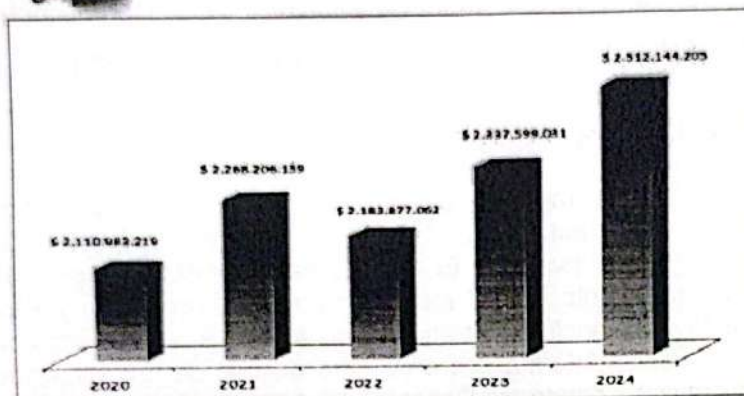
Se sugiere que al haber cambio de la Junta de Vigilancia en esta, se informe de las fechas de reuniones de Consejo de Administración para su participación.

Señala la importancia sobre la formación en economía solidaria de los asociados de forma continua. El informe hace parte integral de la presente acta.

c. Informe Estados Financieros año 2024.

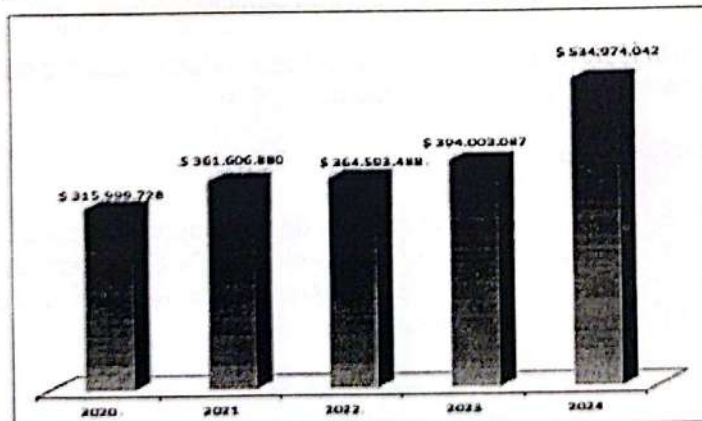
Interviene la señora Heliana Rodríguez Juez, contadora de la Cooperativa quien informa que los informes de Estados Financieros fueron enviados el lunes 24 de febrero de 2025 a todos los asociados, sin embargo, realizara una presentación breve y muy ejecutiva, donde se deja plasmado gráficamente un resumen así:

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



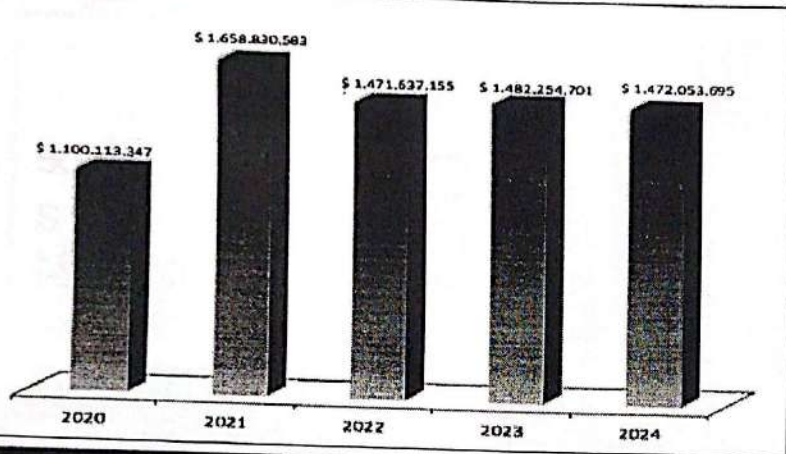
Balance General a 31 Dic 2024

ACTIVO



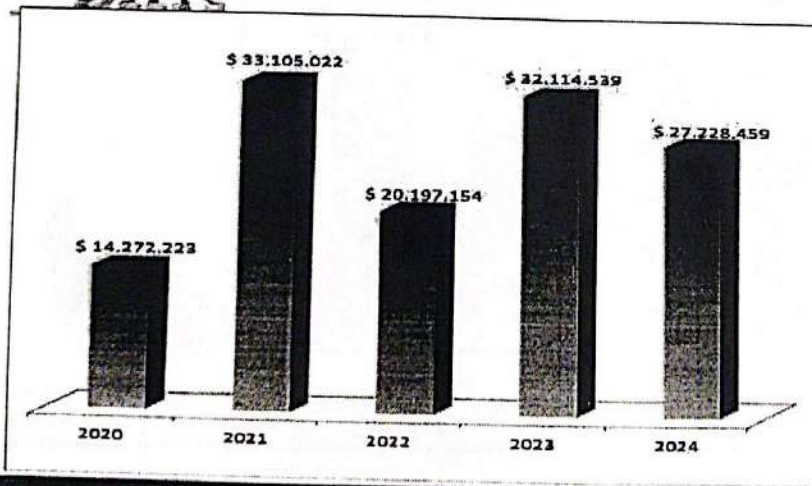
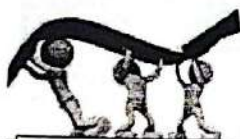
Balance General a 31 Dic 2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



Balance General a 31 Dic 2024

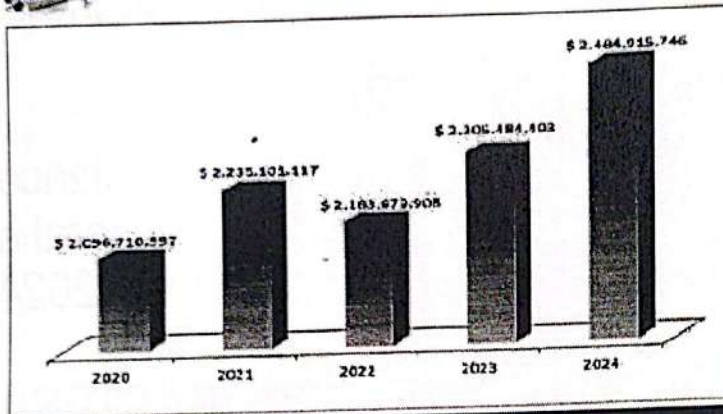
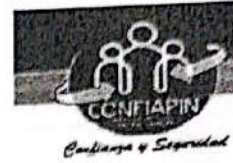
CARTERA



Balance General a 31 Dic 2024

PASIVO

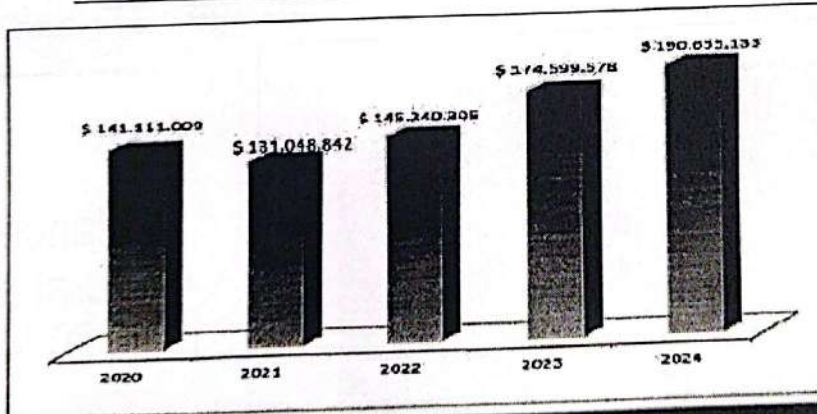
COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



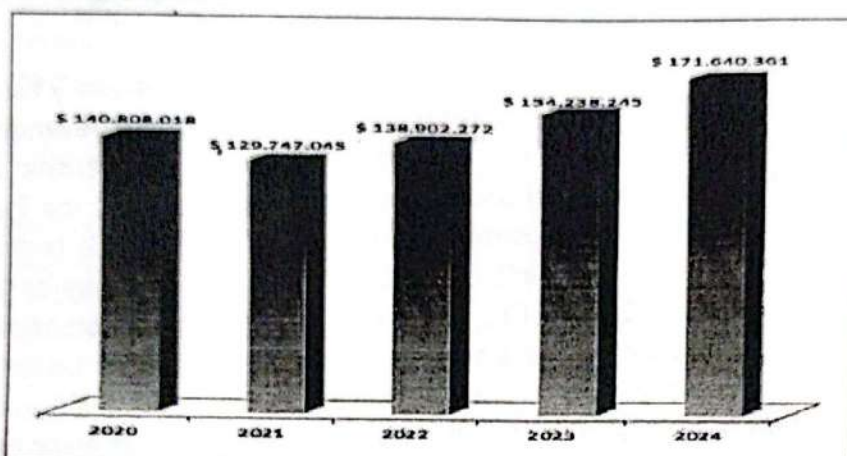
Balance General a 31 Dic 2024

PATRIMONIO

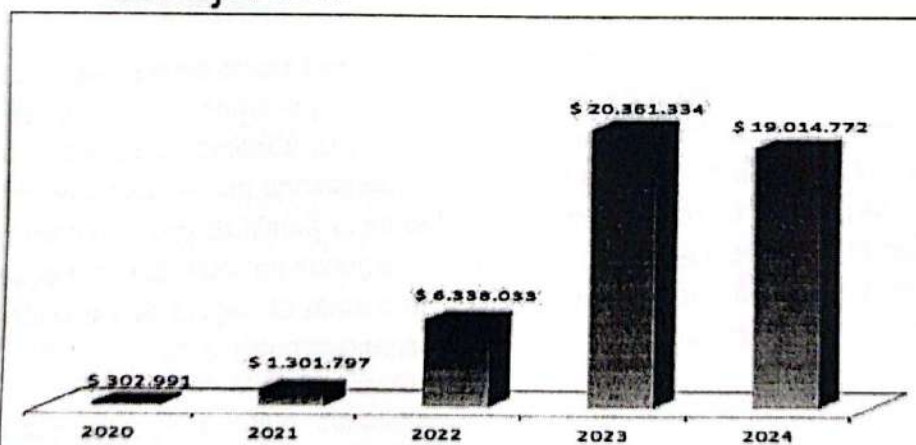
Ingresos



Gastos



Comparativo Resultados del Ejercicio



Luego de su intervención por parte de la señora contadora Heliana Rodríguez Juez abre sección de preguntas relacionadas con su presentación.

Interviene la señora Yamile Arenas Vergara, quien pregunta desde que año hay consignaciones para identificar.

Al respecto, la señora contadora informa que existen consignaciones por identificar de los periodos 2023 y 2024, muy pocas del 2024, dado que se ha realizado una campaña de uno a uno en relación con los abonos de los asociados, para tal efectos de forma

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



permanente se consulta por WhatsApp y se reporta por este canal a la señora Aury Sánchez asistente administrativa de la Cooperativa cualquier consignación. Se va a crear una política para enviar esos recursos bien sea a un fondo social o a los ingresos de la Cooperativa.

Interviene el señor Jimmy Hernández, quien en primera instancia manifiesta y resalta la gestión por tener una cartera sin mora. Manifiesta que de acuerdo con lo presentado por el señor Wilson Hernán Arias gerente de la Cooperativa, al analizar el patrimonio vemos que ha crecido un 7% con respecto al año anterior y si miramos todos los ingresos también tienen un crecimiento, sin embargo me genera una inquietud y va de la mano en lo referido por el señor Nobardo Peña Pineda de ver cómo es de plana nuestra cartera de crédito del periodo 2024 - 2023, CONFIAPIN alberga asociados con vida crediticia muy sana y eso también hace parte con los resultados que vemos, sin embargo a muchos de nosotros nos llaman de los bancos a ofrecernos productos con sumas significativas que no exigen quizás una prenda o algo adicional, es importante que miremos entre toda la documentación que se exige para los créditos para facilitar el crédito de los asociados.

La otra pregunta está relacionada con los seguros ya que en el periodo 2023 se cancelaron alrededor de diez Millones de pesos y en el 2024 pasamos a pagar tres millones de pesos con una variación interesante.

Toma la palabra la señora contadora Heliana Rodríguez Juez quien aclara que la cartera de crédito tiene definidas políticas muy claras y no podemos compararnos con Compensar ni con los músculos financieros de los Bancos, sabemos que ellos buscan atrapar los clientes, la administración se encuentra respondiendo por el capital de más de 150 asociados, hoy en día es más la responsabilidad de la administración en cabeza del Consejo y la Gerencia, podemos comenzar a cambiar algunas políticas para aprobar más créditos y tener una rotación de cartera mayor. En cuanto al seguro la variación está relacionada por el sistema de causación de estos para su reconocimiento.

Interviene el señor Luis Armando Rodríguez Castellanos quien pregunta, sobre las consignaciones por identificar. Muchos asociados hacemos las consignaciones, pero no remitimos el soporte a la Cooperativa, la contadora hacía referencia que se cuenta con el banco caja social de una cuenta con identificación a través del registro de pago por PSE, desde mi opinión se debe promover este medio para poder hacer las consignaciones de nuestras obligaciones.

La otra parte de mi intervención es el tema del seguro, me parece a mi quien debe dar la explicación es el señor gerente para que nos aclare la negociación que se cambió del 2023 al 2024.

Interviene la señora Contadora Heliana Rodríguez Juez, quien aclara que en el recaudo referenciado efectivamente si se ha mejorado notablemente la identificación de las consignaciones, sin embargo, reitera que se realicen los pagos por el PSE que tenemos

con el banco Caja Social por cuanto allí queda todo registrado y efectivamente es mucho más fácil, le cedo la palabra al señor gerente Wilson Hernán Arias.

Interviene el señor Wilson Hernán Arias quien aclara que los seguros tienen amparo sobre la cartera de crédito y los valores a cancelar dependen de los saldos de esta. El informe hace parte integral de la presente acta.

d. Informe de Revisoría Fiscal.

El señor Luis Eduardo Triana Sissa Revisor Fiscal Principal de la Cooperativa, realiza la presentación de su informe donde agradece la participación de los asistentes en este tipo de organizaciones, acto seguido hace una breve descripción de la función como Revisor Fiscal de acuerdo con la ley 145 de 1960 adicionada por la ley 43 de 1990, en código de comercio especialmente los Artículos 207 al 209, Ley 454 de 1998. Circular Básica Jurídica de 2020, Circular Contable Financiera 2020.

Manifiesta que la auditoria fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia, donde se realizó una auditoría integral entre ellas:

Área Financiera, con la verificación de registros, documentos Operaciones y cierres de los estados Financieros.

Área de Cumplimiento, con verificación de libros, actas, reportes cuotas de créditos y aportes, manejo de cartera, cumplimiento ley laboral y aportes a seguridad social y Sistema de Riesgos SIAR.

Área de Control Interno, con la verificación de la custodia de los activos, Créditos y Garantías, realización de arqueo de caja menor, verificación de Bancos, pólizas de seguros, manuales de funciones y procedimientos y custodia de archivo.

Área de Gestión, se hizo seguimiento a los órganos de administración referente a la ejecución de presupuesto, inversiones adecuadas de los recursos e informe de gestión.

Área Tributaria, se presento de acuerdo con lo exigido por la DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital, los pagos de las correspondientes declaraciones tributarias nacionales y distritales.

Área de Sistemas, se verifico el funcionamiento del software contable y programas informáticos.

De acuerdo con estos seis áreas auditadas se informa que se está cumpliendo de acuerdo con las normas estatutarias y reglamentarias existentes en la presente Cooperativa.

Se recomienda a la Junta de Vigilancia cumplir con la regularidad de las reuniones y el cumplimiento de sus funciones.

Se recomienda analizar necesidades de los asociados y ajustar el reglamento de crédito con el fin de aumentar la colocación de cartera de crédito.

Se recomienda a la administración continuar actualizado y armonizando el sistema SIAR.

Finalmente expresa que el dictamen queda con una opinión sin salvedades. El informe hace parte integral de la presente acta.

Interviene la Señora Yamile Arenas Vergara quien solicita aclarar si es posible reunirse cada vez que el Consejo de Administración efectúa sus reuniones mensuales ya que para ellos (Junta de Vigilancia) es difícil hacer las reuniones, de tal manera que quede como reunión de este órgano de control.

Responde el señor Luis Eduardo Triana Sissa que es potestad del Consejo de Administración determinar la invitación o no a sus reuniones, de la aclaración el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia son dos estamentos diferentes que cumplen roles específicos por ende deben hacer sus reuniones de forma independiente.

Toma la palabra la señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero y sin más intervenciones se procede a continuar con el orden del día.

10. Aprobación de los Estados Financieros año 2024.

La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del año 2024, con los siguientes resultados:

Votaciones	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
	54	00	02	56

11. Aprobación distribución de excedentes año 2024

Interviene la señora contadora de la Cooperativa Heliana Rodríguez Juez, quien realiza la presentación de la propuesta de distribución de excedentes de la vigencia 2024, no sin antes realizando las aclaraciones respectivas.

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		
EXCEDENTES 2024	%	(\$)
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20%	\$ 3.802.954
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 3.802.954
FONDO DE SOLIARIDAD	10%	\$ 1.901.477
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	10%	\$ 1.901.477
REVALORIZACION APORTES	40%	\$ 7.605.909
TOTAL	100%	\$ 19.014.772

La Señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero somete la votación para la aprobación de la distribución de los Excedentes del año 2024, con los siguientes resultados así:

	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
Votaciones	55	01	03	59

13. Elección de miembros del Consejo de Administración.

La Señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero abre las postulaciones a los asambleístas para ser miembro del Consejo de Administración, con el siguiente resultado:

Norbardo Peña Pineda con cedula de ciudadanía No. 3010151.
Hernádo Sepúlveda Benítez con cedula de ciudadanía No. 79447656.
Yamile Elizabeth Arenas Vergara con cedula de ciudadanía No. 51750825
Luis Armando Rodríguez Castellanos con cedula de ciudadanía No. 79042282
Dary Yineth Arciniegas Romero con cedula de ciudadanía No. 1014303750
Nelcy Damaris Gutiérrez Fernández con cedula de ciudadanía No. 41659217
Maritza Pineda Niño con cedula de ciudadanía No. 41563316
Katherine Bustos Triana con cedula de ciudadanía No. 1032444369
Olga Lucia Arciniegas Bohórquez con cedula de ciudadanía No. 52343180
Diana Carolina Coronado Jiménez con cedula de ciudadanía No. 52912202

Se somete a votación la postulación de los candidatos inscritos con la siguiente pregunta:

Seleccione su candidato deseado para ser miembro del Consejo de Administración con el siguiente resultado:

Nombres Elegidos	Votos por el Sí	Votos en Blanco	Total Votantes 65
Norbardo Peña Pineda	22	0	
Luis Armando Rodríguez Castellanos	10	0	
Hernádo Sepúlveda Benítez	9	0	
Dary Yineth Arciniegas Romero	5	0	
Katherine Bustos Triana	5	0	
Maritza Pineda Niño	5	0	
Nelcy Gutiérrez Fernández	5	0	
Yamile Elizabeth Arenas Vergara	2	0	
Diana Carolina Coronado Jiménez	1	0	
Olga Lucia Arciniegas Bohórquez	1	0	

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



La presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero somete a una nueva votación para el desempate de las personas que obtuvieron la misma votación y quedaron en un empate de 5 votos, la siguiente pregunta: Selecciones su candidato de preferencia para el orden del Consejo, con el siguiente resultado:

Nombres Elegidos	Votos, por el Sí	Votos en Blanco	Total Votantes 64
Dary Yineth Arciniegas Romero	23		
Maritza Pineda Niño	20		
Katherine Bustos Triana	12		
Nelcy Gutiérrez Fernández	9		

De acuerdo con la anterior los 65 asambleístas presentes aprueban por unanimidad la elección de los nombramientos del Consejo de Administración principales y suplentes para la vigencia 2025-2027 los cuales corresponden a:

Principales:

Norbardo Peña Pineda C.C. No. 3010151
Luis Armando Rodríguez Castellanos C.C. No. 79042282
Hernándo Sepúlveda Benítez C.C. No. 79447656
Dary Yineth Arciniegas Romero C.C. No. 1014303750
Maritza Pineda Niño C.C. No. 41563316

Suplentes:

Katherine Bustos Triana C.C. No. 1032444369
Nelcy Gutiérrez Fernández C.C. No. 41659217
Yamile Elizabeth Arenas Vergara No. C.C. 51750825
Diana Carolina Coronado Jiménez No. C.C. 52912202
Olga Lucia Arciniegas Bohórquez No. C.C. 52343180

Los miembros principales y suplentes elegidos como miembros del Consejo de Administración aceptan los cargos conforme con la elección de la Asamblea General Ordinaria.

14. Elección de miembros de la Junta de Vigilancia.

La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero abre la postulación para ser miembro de la Junta de Vigilancia, con la inscripción de los siguientes asociados:

Principales

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



Magnolia María Rosas Gutiérrez con cedula de ciudadanía No. 52514450
María Bernarda Salazar Salazar con cedula de ciudadanía No. 20567070
Nidia Nelly Abril Páez con cedula de ciudadanía No. 39762038

Suplentes

Daniela Cajamarca Rodríguez con cedula de ciudadanía No. 1193038854
Ana Lucia Romero Triana con cedula de ciudadanía No. 52213955

La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero abre la votación para la aprobación de los candidatos para la Junta de Vigilancia, con los siguientes resultados así:

	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
Votaciones	64	00	00	64

Los miembros principales y suplentes elegidos para la Junta de Vigilancia aceptan los cargos conforme con la elección de la Asamblea General Ordinaria.

15. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de honorarios.

La Señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero abre la postulación para elección del Revisor del Fiscal principal y su suplente y fijación de Honorarios así:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	REVISOR FISCAL SUPLENTE	EXPERIENCIA	HONORARIOS
1. Luis Eduardo Triana Sissa	Sandra Janneth Perez Angel	10 años	805.000
2. Esperanza Moreno Arévalo		10 años	1.400.000

La Señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero abre la votación para la elección del Revisor Fiscal principal y su suplente, con los siguientes resultados así:

CANDIDATOS A REVISOR FISCAL	VOTACIONES	TOTAL VOTOS 59
LUIS EDUARDO TRIANA	52	
ESPERANZA MORENO AREVALO	4	
VOTOS EN BLANCO	3	

De acuerdo con la determinación de la Asamblea General Ordinaria queda ratificado el señor Luis Eduardo Triana Sissa identificado con cedula de ciudadanía número 9590189 y con tarjeta profesional número 214468-T y su suplente señora Sandra Jeanneth Pérez Ángel identificada con cedula de ciudadanía número 52693233 y con tarjeta profesional numero 211214, quienes aceptan los cargos.

16. Autorización de la Asamblea General Ordinaria, para solicitar la permanencia de CONFIAPIN en el régimen tributario especial.

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



La señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero somete a votación sobre la autorización del representante legal para efectuar ante la DIAN el trámite para la permanencia de la Cooperativa **CONFIAPIN** en el Régimen Tributario Especial RTE, con los siguientes resultados:

Votaciones	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
	54	00	03	57

17. Propositiones y varios.

Interviene el señor Wilson Hernán Arias Gerente de la Cooperativa quien propone que sea reconocido a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia la suma de \$100.000 como compensación y reconocimiento anual a sus reuniones. Para tal efecto, la señora presidenta Dary Yineth Arciniegas Romero somete a aprobación esta propuesta a los asambleístas con la siguiente pregunta:

¿Está de acuerdo con aprobar un incentivo de \$100.000 anuales para los miembros de consejo y junta de vigilancia por su participación en las reuniones?

Votaciones	Sí	No	Votos en blanco	Total, votantes
	58	5	00	63

18. Cierre de la Asamblea.

La Señora presidente de la asamblea Dary Yineth Arciniegas Romero, informa que siendo las 13:59 pm del domingo 9 de marzo de 2025, cierran las deliberaciones y ternas de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa **CONFIAPIN**.

En constancia de lo anterior firman:

Dary Yineth Arciniegas Romero
Presidente de la reunión

Jimmy Hernández Olmos
Vicepresidente de la reunión

Carlos Augusto Vargas Roa
Secretario de la reunión

Wilson Hernán Arias
Representante Legal CONFIAPIN

COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR Y AMIGOS SIGLA CONFIAPIN
COAS : ACTAS DE ASAMBLEAS



**CONSTANCIA DE APROBACION DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION
DEL ACTA**

Nosotras Yamile Elizabeth Arenas Vergara, Diana Roció Velásquez y Florinda Triana Álvarez, quienes fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2025, para estudiar y aprobar el contenido del acta número 053 como consta en su numeral séptimo, certificamos que el contenido del acta se ajusta en su totalidad con los temas tratados y aprobados por la Asamblea General Ordinaria número 053, en consecuencia, damos fe del contenido de esta e impartimos su aprobación en representación de la Asamblea General Ordinaria.

El nombramiento de esta comisión tiene la finalidad de verificar y aprobar el acta 053 celebrada el 09 de marzo de 2025.

En constancia de lo anterior firman:

Yamile Elizabeth Arenas Vergara

Diana Rocio Velásquez Salazar

Florinda Triana Álvarez

Nota: Esta acta es fiel copia de la original.